



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

Municipio de Huixquilucan, Estado de México siendo las trece horas del dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, con domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza No. 35, Planta Alta, Huixquilucan Centro, C.P. 52760, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 28 fracción III, V, 37, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 23 fracción VI, 26 fracción XII y 32 fracción I del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México; se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria a cargo de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos del ejercicio anual dos mil veinticuatro, encontrándose presentes los CC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA, Director General de Servicio Públicos y Urbanos; GERARDO RODRÍGUEZ ZAVALA, Coordinador Administrativo de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; FERNANDO BEREMIZ VARGAS ARZALUZ, Subdirector de Limpia y Recolección; MARÍA ELENA HERNÁNDEZ VELASCO, Subdirector de Parques y Jardines; ARMIDA GONZÁLEZ LÓPEZ, Subdirectora de Mantenimiento a Escuelas y Parques Públicos; GALDINO ORDÓÑEZ FIERRO, Subdirector de Mantenimiento a Vialidades y Alumbrado Público y YOLANDA FRANCO BECERRIL, Asistente Administrativo de la Dependencia. Por lo anterior, se procede asentar los extractos de acuerdos, asuntos tratados y resolutivos de la votación, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA;**
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS APLICABLE PARA EL EJERCICIO ANUAL 2024;**
- V. ASUNTOS GENERALES; Y**
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Venustiano Carranza No. 35, planta alta, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, C. P. 52760.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

I. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. – Atendiendo el Primer Punto del Orden del Día, el Lic. Julio César Zepeda Montoya, en funciones de Presidente del Comité Interno, solicitó al C. Gerardo Rodríguez Zavala, en funciones de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria recabar asistencia; asentó la presencia de los CC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA; GERARDO RODRÍGUEZ ZAVALA; FERNANDO BEREMIZ VARGAS ARZALUZ; MARÍA ELENA HERNÁNDEZ VELASCO; ARMIDA GONZÁLEZ LÓPEZ; GALDINO ORDÓÑEZ FIERRO y YOLANDA FRANCO BECERRIL; declaró la existencia del quorum por lo tanto, formalmente se celebra la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; consecuentemente se procedió a tratar el punto siguiente del Orden del Día:

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – sobre el presente punto el Lic. Julio César Zepeda Montoya, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó someter para debida aprobación la propuesta siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA;**
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS APLICABLE PARA EL EJERCICIO ANUAL 2024;**
- V. ASUNTOS GENERALES; Y**
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.**

Con el objeto de continuar el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, atendiendo lo peticionado por el Presidente del cuerpo colegiado; sometió a consideración y debida aprobación la propuesta de Orden del Día planteada; resultando aprobado por unanimidad. Acto seguido se procedió a tratar el punto siguiente:

III. – DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA. - El C. Gerardo Rodríguez Zavala, Secretario Técnico solicitó al Presidente del Comité la dispensa de lectura del Acta de la Tercera

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria a cargo del Comité Interno de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, la cual tuvo verificativo el pasado trece de septiembre de la presente anualidad; en consecuencia, se sometió para su debida votación del presente punto del orden del día, resultando aprobado por unanimidad. Por lo que se procedió a tratar el punto siguiente:

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS APLICABLE PARA EL EJERCICIO ANUAL 2024.- Atendiendo el presente punto del orden del día, el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria a cargo del Lic. Julio César Zepeda Montoya, solicitó al Secretario Técnico recabar los informes correspondientes, por ello el Subdirector de Mantenimiento a Vialidades y Alumbrado Público a cargo del C. GALDINO ORDOÑEZ FIERRO, en calidad de propietario Primero del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos de acuerdo a sus facultades delegables, puso a disposición del Comité Interno formato 3RAMIDR (REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO), sobre el servicio público denominado MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA METÁLICA VIAL Y REPARACIÓN, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, relativo al programa anual de mejora regulatoria aplicable para el ejercicio anual dos mil veinticuatro, el cual ha sido atendido en tiempo y formas establecidas, lo que puso a disposición para todos los efectos a que haya lugar. Acto seguido el Secretario Técnico sometió a votación correspondiente, resultando aprobado por unanimidad en lo general. Por lo anterior con el objeto de dar continuidad a la secuela procesal que ocupa el presente acto administrativo, se procedió a tratar los siguientes:

V. ASUNTOS GENERALES. - El C. Gerardo Rodríguez Zavala, en funciones de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, consulto al cuerpo colegiado sobre puntos pendientes a tratar en el presente acto; a lo cual se señaló que el Orden del Día ha sido agotado en su totalidad, por lo que se procedió a emitir el siguiente:

RESOLUTIVO

UNICO.- Toda vez que se encuentran en su totalidad el presente Cuerpo Colegiado, lo cual permite el pleno desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria a cargo de esta Dependencia, en virtud de haber sido discutidos en su totalidad los puntos del orden del día; no habiendo la intervención de alguno de los integrantes, resultando aprobado

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

por unanimidad el orden del día; el Lic. Julio César Zepeda Montoya, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, solicitó se realicen los asientos correspondientes para todos los efectos a que dé lugar en términos de Ley; procediendo así a la clausura de la presente sesión ordinaria.

VI.- CIERRE DEL ACTA. – Agotado en lo particular y en lo general el Orden del Día, y no habiendo asuntos pendientes a tratar; siendo las trece horas con veinte minutos del día dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, el Lic. Julio César Zepeda Montoya en funciones de Presidente del cuerpo colegiado, dio por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, firmando al margen y al calce los intervinientes para debida constancia.

 LIC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
C. GERARDO RODRÍGUEZ ZAVALA SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	C. FERNANDO BEREMIZ VARGAS ARZALUZ PROPIETARIO PRIMERO
C. MARIA ELENA HERNANDEZ VELASCO PROPIETARIO SEGUNDO	C. ARMIDA GONZÁLEZ LÓPEZ. PROPIETARIO TERCERO
C. GALDINO ORDÓÑEZ FIERRO PROPIETARIO CUARTO	C. VOLANDA FRANCO BECERRIL PROPIETARIO QUINTO